



DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD
<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-valledupar>
E-mail: j01ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co Tel. 5 - 5701158
Carrera 14 No. 14 Esquina, Palacio de Justicia
Valledupar - Cesar

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD.
Valledupar, primero (1ro) de junio de dos mil veintiuno (2021).

REF. EJECUTIVO CON ACCION REAL Y PERSONAL
DTE. ALEJANDRO MANUEL ROMERO PORTO
DDO. SERGIO DAVID PEREZ SIERRA
RAD. No. 20 001 31 03 001 2018 00214 00

Presentado por la parte ejecutante avalúo del bien secuestrado en este proceso, inmueble matriculado con el No. 190-71920, se dispone su **traslado** por DIEZ (10) días a los interesados, oportunidad en que podrán presentar observaciones e inclusive aportar uno nuevo, de conformidad con el numeral 2º del artículo 444 del C.G.P².

Vencido el término anterior, regrésese el expediente al Despacho para proveer.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.
ESTADO DE EMERGENCIA SOCIAL,
ECONÓMICA Y ECOLÓGICA
FIRMA - DOTO. L. 491 DEL 28 DE
MARZO DE 2020, ART. 11.
SORAYA INÉS ZULETA VEGA.
JUEZ

G.D

